

# EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS NO ES TAL LIBERTAD.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar á esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 28; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; libreria de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Mathau, libreria.—Provincias: casa de los comisionados, librerias y administraciones de Correos, remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion.—Extranjero: Paris C. A. Saavedra, rue Taibot, 55. Libreria española, rue de Favart, 2; Lóndrez, Cecil-Straid.—Lisboa, J. Rodriguez, plaza de Camens.

## ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores que se hallen en descubierto, por haber vencido el plazo de las suscripciones, que remitan el importe de ellas, en libranzas del Giro mútuo, letras de fácil cobro ó sellos de correos, certificando la carta en este último caso.

Esperamos que atenderán estas indicaciones, teniendo en cuenta los perjuicios y los gastos que nos han ocasionado las suspensiones, y la situacion precaria que atraviesa la prensa periódica en general, porque nos veremos en la sensible necesidad de suspender el envío de nuestro periódico á los que no saldan sus débitos en el mas breve plazo posible.

Madrid 29 de Diciembre de 1877.

## POLITICA INTERIOR.

La actitud de los constitucionales no puede cambiar, como se pretende, de direccion ni de sentido. Antes al contrario, si el partido constitucional ha de ser lógico, preciso es que acentúe su retraimiento de las Cortés, dada la imposibilidad de cumplir sus fines en las actuales condiciones parlamentarias. Se discute sobre si el partido constitucional, abandonando la política de abstencion en gracia á la trascendencia del asunto, tomará parte á lo menos en las sesiones de las próximas Cortés extraordinarias. Esta discusion es inútil en nuestro concepto, y claramente lo manifiestan las declaraciones de los periódicos ministeriales.

La *Epoca*, *El Diario Español*, y sobre todo *La Política*, no perdonan la oportunidad de repetir á los constitucionales las palabras de D. Antonio Cánovas del Castillo, á saber, que no pueden inspirar confianza, ni por sus principios, ni por su conducta, ni siquiera por sus antecedentes.

Por otra parte, no se nota variacion alguna en los procedimientos del gobierno, ó mejor dicho, se nota una variacion que consiste en que á medida que avanzan los tiempos se vigoriza mas y mas la política de resistencia. La misma convocatoria de las Cortés lo prueba de un modo concluyente. ¿Qué significan esas dos legislaturas? ¿En qué artículo del Código fundamental del Estado puede apoyarse el ministerio para convocar las Cortés al solo fin de un asunto que como de ordinaria transacion se considera y define? ¿Qué significa esa legislatura próxima que dá á las Cortés un nuevo carácter, ya que todo lo han sido, Cortés Constituyentes, Cortés ordinarias, y ahora van á ser Cortés extraordinarias por unos cuantos dias?

La misma composicion de la alta Cámara, la misma actitud de la mayoría del Congreso, el ministerio cediendo á la presion de las circunstancias y apadrinando lo que antes combatía, la fuerza de las disposiciones vigentes pesando abrumadora sobre la prensa del partido constitucional, qué se pretende, pues, cuando la exclusion no puede ser mas clara y evidente?

Se sabe lo que el partido moderado histórico exigiría de los constitucionales para considerarles como partido legal y elemento de orden. *La Lealtad* lo ha dicho terminantemente. Si el partido constitucional, son las palabras del colega, sigue profesando el principio de la soberania nacional, y en virtud de él, negando á la monarquía el derecho hereditario, la considera como elegida por la nacion, como producto de la voluntad nacional, expresada no sabemos cómo; mientras siga

profesando el principio de la libertad de cultos, mientras siga entregado á los amores democráticos de la Constitución de 1869, nosotros lo creemos fuera de la legalidad cuyos límites determina, no solo la Constitución de 1845, sino tambien la de 1876. Pues bien, en este mismo sentido, en los límites de las declaraciones que entienden está planteada la cuestion política entre el partido constitucional y el ministerio Cánovas, con esta diferencia que *La Lealtad* afirma sin rodeos, en tanto que la política canovista es una política reticente que quiere el mismo fin, pero que procura alcanzarlo por ocultos caminos.

Es un hecho que el partido constitucional ha dudado de la eficacia del sistema parlamentario, tal como funciona actualmente, para el cumplimiento de sus propósitos. Es un hecho decimos, y lo muestra la abstencion de los constitucionales, pero es un hecho que persiste y que forma como el rasgo característico del gobierno y de la fraccion que representa. La divisa es clara y sencilla; todo para el partido liberal conservador, todo para el ministerio, tales son las palabras en que se condensa el espíritu de la política ministerial desde 1875. De aquí que el programa de los constitucionales parezca sospechoso, y que su exclusion de la legalidad sea definitiva.

Pueden volver á las Cortés, pero no deben ignorarlo, su justificacion será entonces imposible, y un nuevo engaño pondrá término á la nueva complacencia. Los partidos verdaderamente liberales no caben en los pequeños límites de la política ministerial. La experiencia está hecha y no admite prueba en contrario.

Dos palabras á *El Diario Español*, y prometemos no decir ni una mas, porque no podemos discutir con él y menos dada la actual legislacion sobre la prensa.

No está reñido el aislamiento del señor García Ruiz en el ministerio del 3 de Enero por su procedencia con que los señores radicales Martos, Echegaray y Mosquera opinaron como él en los medios de salvar el país y dotarle de un buen gobierno. Esto está al alcance de todo el mundo como al de *El Diario Español*, que no lo quiere confesar.

Y dicho esto, rechazamos en nombre del Sr. García Ruiz hasta con indignacion la idea que el colega le atribuye neciamente (por no calificarlo con mas dureza) de que ciertas palabras sobre una calumnia atroz de una deportacion imposible vayan dirigidas contra el señor Albareda. Es imposible discurrir con mas torpeza ó mas prevencion política. Si la calumnia va lo mismo contra el Sr. García Ruiz que contra el señor Albareda, ¿cómo aquel habia de soñar siquiera en dirigir cargos á este? Era cuanto ya nos quedaba que ver en este negocio: la manera de discurrir de *El Diario Español*.

Y consta de una vez para siempre, que el Sr. García Ruiz no ha salido ni á atacar ni á ofender á nadie, sino á defenderse á sí propio de las mil calumnias de que ha sido objeto. Es mas: si en su trabajo hay alguna frase que pueda herir á alguien, la retira y nosotros lo hacemos en su nombre.

Una aclaracion. Dicen algunos periódicos que los amigos del Sr. Salmeron han dicho y dicen, que este no deportó á nadie. No acusamos ni menos pensarlo al Sr. Salmeron; pero es lo cierto (y esto no lo negarán sus amigos) que en los sucesos de Andalucía, á que dió remate el general Pavía, se hicieron varios presos. Pues de estos eran algunos de los 88 que se encontró confinados en Ceuta el gobierno del 3 de Enero. Ciertamente que no los llevó allí el Sr. Salmeron, pero los llevaron las autoridades dependientes de él.

Interesa á todos conocer el verdadero estado del Tesoro, los recursos que cuenta para cubrir sagradas obligaciones, sobre todo las que están próximas, así como si el importe de los anticipos llevados á cabo últimamente por el señor ministro de Hacienda, se han satisfecho por completo.

Decimos esto, porque un colega ha manifestado que si el Sr. Orovio ha de pagar el cupon próximo, tendrá necesidad de apelar á un nuevo anticipo para cubrir sus compromisos en los primeros dias de Enero próximo.

A ser cierto lo manifestado por el colega, hemos de convenir en que para ser ministro de Hacienda en este desdichado país no se necesitan mas condiciones que tener relaciones con unos cuantos agentes y banqueros para contratar anticipos.

Por otra parte, se ha dicho por dos diarios ministeriales, que la casa Urquijo no ha satisfecho por completo el anticipo que hace dos meses hizo al Tesoro, y si esto es cierto, comprendemos que el Sr. Orovio, por mucho que se esfuerce, no podrá cubrir las infinitas obligaciones que sobre su departamento pesan, á no ser que, como se ha dicho, apele á otro anticipo, con cuyo sistema, ya lo hemos dicho en varias ocasiones, vamos á la ruina.

Ademas, si como dice muy bien *La Patria*, quedan por satisfacer crecidas sumas, por intereses del actual semestre, libramientos de obras públicas de contratistas, clases pasivas y clero en provincias y otras obligaciones de importancia cuyo importe supone una cantidad de consideracion.

Faltan dos dias para el vencimiento del actual semestre y por lo tanto no tardaremos en ver si se satisfacen ó no las obligaciones pendientes sin apelar á un nuevo anticipo.

Nuestro estimado colega literario *El Globo*, apareció ayer con carácter político, viniendo á combatir con nosotros las luchas que venimos sosteniendo en pró de los salvadores principios democráticos. Sea bien venido.

De su programa tomamos estos párrafos:

«Y cuánto no necesita perder en este crítico período! (la democracia.) Necesita perder aquella idea de los cambios súbitos y de las catástrofes improvisadas que la han hecho de inteligencia soñadora y de natural violentísimo. Necesita perder aquel apego á sistemas impracticables que la llevan á desmontar una nacion viva, como pudiera desmontarse un esqueleto. Necesita perder aquellas visiones utópicas mediante las cuales presentaba un gobierno que no podía cumplir; un gobierno sin ejército, sin presupuesto, sin empleados, sin orden, semillero de falso valimiento en las muchedumbres durante las épocas de propaganda, que indefectiblemente se disipaba como compuesto de aplausos en el aire escritos, prontos á cambiarse en reconcentradas iras, el dia en que el valimiento de la opinion es indispensable, el dia del gobierno, que era tambien el dia de los desencantos. Necesita separarse de tantas escuelas y sectas como han querido falsificarla y reducirse á pocos principios: la soberania nacional, los derechos individuales, la libertad religiosa y el sufragio universal contenidos dentro de grandes prácticas de orden y moderados por eficaces procedimientos de autoridad y de gobierno.»

Esto ni mas ni menos hemos defendido siempre.

Porque á las puertas del Saladero armaron ayer un griterío inconcebible entre los presos y los curiosos que allí acudieron con motivo de los infelices puestos en capilla, dice *El Tiempo*:

«Así se desvirtúa por completo uno de los fines principales de la mas dolorosa de las penas.»

No, no es eso; es que la pena de muerte es ineficaz.

*La Epoca*, con su carácter serio, da las mas cumplidas gracias al gobierno francés por haber negado al Sr. Ruiz Zorrilla el permiso que tenia solicitado para regresar á Paris.

Ni el Sr. Ruiz Zorrilla ha solicitado tal permiso, ni el gobierno francés ha podido negarlo por lo tanto. En su consecuencia, retire las gracias el co-

lega, porque el gobierno francés no se las recibirá.

Habiendo dicho un colega ministerial que la actitud del partido moderado tiene mucha analogia con la del constitucional contesta *La Lealtad Española* órgano del partido moderado:

«Nosotros tenemos por ideal político los principios consignados en la Constitución de 1845, que no solo reconoce el derecho hereditario de S. M., sino que lo rodea de mayores prerogativas que las que tiene, y considera fuera de la legalidad al que ese sagrado derecho no reconozca.»

El constitucionalismo piensa volver á poner en vigor el Código de 1869, que no reconoce mas soberania que la del pueblo; que lesiona, desconoce y tendria que discutir el derecho del rey. Nosotros quisiéramos poder conseguir borrar la historia desde 1868 hasta 1875, y los constitucionales quieren volver á ese año y se hacen una gloria de ellos. Nosotros no concebimos que se pueda girar en política sino alrededor del trono por derecho hereditario, y ellos lo consideran como un accidente secundario.»

Valiente analogia está! Como la del dia y la noche.

Noticias del dia sobre el Sr. Posada Herrera:

*El Tiempo*:

«El Sr. Posada Herrera es político demasiado serio para que consienta que sigan haciéndose cálculos sobre su actitud, sin definirla de un modo explícito y terminante, ya en uno ó en otro sentido.»

*El Constitucional*:

«Ministeriales caracterizados dan por seguro que el Sr. Posada Herrera viene en oposicion decidida á la política del Sr. Cánovas del Castillo.»

*La Correspondencia*:

«Podemos asegurar que en estos momentos nada autoriza á creer que el presidente de la última legislatura se encuentre en actitud hostil al gabinete.»

Del diario archi-ministerial:

«No es cierto, como se ha dicho, que el Sr. Alonso Martínez, manifestando una impaciencia, que no es propia de su carácter, fuese ayer uno de los primeros en visitar al Sr. Posada Herrera.»

Lo hará oportunamente, y no para conocer la actitud de aquel hombre político, sino por cumplir con un deber de cortesía y amistad particular.»

Y por último, *El Diario Español*, para rectificar, dice lo siguiente.

«No es cierto, como ha dicho *La Correspondencia*, que el Sr. Romero Robledo ha visitado por encargo del presidente del Consejo de ministros al Sr. Posada Herrera, á quien no ha visto desde su llegada, si bien pasará tan luego como sus ocupaciones se lo permitan á saludarle, así como tambien algun otro señor ministro.»

Faltan doce dias para la reunion de las Cortés, y en ese tiempo, suponemos que no faltarán conferencias y cabildos hasta conocer la actitud del señor Posada Herrera, que para nosotros es bien clara y definida. Aceptará la presidencia y apoyará la política del señor Cánovas del Castillo.

De *La Política*:

«No sabemos de dónde habrá tomado *El Parlamento* los datos para asegurar que el ejército de ocupacion de las Provincias Vascongadas cuesta 140 millones de reales.»

No los cuesta; pero si los costara, ¿qué? Ya sabemos que á *La Política* y á sus hermanos en ministerialismo, nada les importa que se gasten millones y millones, puesto que el estado del Tesoro lo permite.

Inútil y pesada tarea se ha impuesto *La Correspondencia*, dedicándose, como se dedica, á crear atmósfera acerca de la actitud de algunos elementos del partido radical, que segun el diario noticiario, tratan de hacer declaraciones importantes y formar un partido legal manifestando que en algunas provincias se ha iniciado, a este movimiento.

El colega está mal informado. Tanto en Madrid como en provincias, se ha iniciado algun movimiento de fasion,

no ya entre radicales solamente porque estos se hallan unidos, sino entre elementos afines, entendiéndolo bien el colega, y no con el fin que este ha indicado. Y sinó fuera porque nos está vedado, seríamos mas explícitos en este asunto, que despues de todo, muy pronto sabrá el colega lo que hay sin necesidad de preguntarlo á nadie.

Dice *La Patria* de hoy:

«Ayer se decia en autorizados círculos que el Sr. Silvela (D. J.) habia sido el portador de la anunciada carta del Sr. Cánovas al Sr. Posada, y el resultado no debian creerlo muy satisfactorio los ministeriales, cuando éstos aseguraban ser necesario empezar á trabajar y hacer atmósfera en favor del Sr. Ayala para la presidencia del Congreso.»

Hace tiempo que anunciamos; que el candidato del gobierno para la presidencia del Congreso, caso de que el señor Posada no aceptase este cargo, era el Sr. Ayala, para lo cual se tenían preparados todos los trabajos de propaganda. Pero como creemos que el señor Posada aceptará, es inútil que se haga hoy nueva propaganda en favor del Sr. Ayala, que por otra parte, suponemos que no aceptaría, porque este señor se creería rebajado, y con razon, al ser elegido para el puesto que el señor Posada Herrera no habia aceptado. Esperemos unos dias, que por fortuna son ya pocos los que faltan para la reunion de Cortés, y entonces sabremos quien es el presidente, aunque nosotros creemos que lo será el Sr. Posada, que aceptará si es elegido, que lo será.

Han terminado los ejercicios de oposicion para proveer de maestros las Escuelas vacantes en esta capital. Segun se nos dice, son tres las plazas vacantes y los opositores han sido clasificados en el orden siguiente:

- 1.º D. Julian Lopez Candéal.
- 2.º D. Vicente Regulez y Bravo.
- 3.º D. Manuel Cortés y Cuadrado.
- 4.º D. Bonifacio Castellanos y Gonzalez.
- 5.º D. Enrique Lopez Cerresti.
- 6.º D. Manuel Esteban Izquierdo—

y así sucesivamente hasta el numero veintitres, resultando elegidos los números tercero y cuarto, segun dice *La Reforma*, por mayoría de tres votos contra dos, y los restantes por unanimidad.

Falta ahora saber si el ministerio de Fomento se conformará con la clasificacion del tribunal que ha presidido los ejercicios ó si como acostumbra alterará la lista y proveerá las plazas á su capricho, segun en otras ocasiones ha hecho.

*Los Debates* dice que quiere el gobierno del país por el país. Eso queremos nosotros.

Segun *El Parlamento*, antes de salir para Sevilla el Sr. Cánovas del Castillo, parece que manifestó á algunos de sus compañeros de Gabinete, su invariable deseo de retirarse á la vida privada tan pronto como se efectue el régio enlace.

Como ayer fué dia de Inocentes, suponemos que *El Parlamento* daría en broma la noticia que antecede.

De escasa importancia son las noticias sobre la guerra de Oriente:

Una carta de Bucharest dice que Osman-bajá seguía en Simnitsa, detenido en su traslacion á Rusia por habersele agravado su herida en el trayecto desde Bogot, á causa de la terrible y repentina tempestad que estalló en el camino.

No se tenían noticias á la fecha del 24 de ninguna operacion activa. El mal tiempo habia paralizado todos los movimientos militares. En el cuartel general del czarévitz se esperaban refuerzos de Plewna, y su llegada podría ser la señal de algun movimiento ofensivo por parte de los rusos; pero no se creia que se emprendiera nada antes que fueran desembarazados los caminos de la nieve y restablecidos los medios de comunicacion.

Tambien dicen de Bucharest que el czarévitz regresará á San Petersburgo, y que el general Totleben será nombrado en su lugar para el mando del



cuerpo de ejército que opera contra Rutschuk.

Un telegrama de esta última plaza, fecha del 24, anuncia que dos escuadrones rusos que intentaron ocupar a Karmovica fueron dispersados por el fuego de la guarnición turca de Leilek. El 23 bombardearon a Rutschuk las baterías de Gurgevo.

A pesar de los rumores que han circulado sobre negociaciones para un armisticio entre Rusia y Turquía, no se sabe que haya habido resultado alguno. En los círculos políticos de Viena no se creía que Inglaterra llegase a apelar a una acción coercitiva; pero se suponía que en el caso de que las condiciones de paz exigidas por la Rusia parecieran contrarias al interés de Inglaterra, lord Beaconsfield se creería indudablemente obligado a tomar una prenda, bien sea en Creta, en Gallipoli ó en otra parte. Si esto ocurriese, Austria Hungría, en virtud de lo que ya se convino en la época en que se trató de una ocupación paralela, podría á su vez, con el consentimiento de la Sublime Puerta, tomar una prenda de naturaleza análoga haciendo entrar sus tropas en Bosnia y en Herzegovina.

El Centro Telegráfico universal nos remite los siguientes telegramas:

Paris 28.—La Bolsa cerró 3 por 100 frances 72 10; 5 por 100 á 107 95; consolidado ingles 94 3/16; exterior español 12 11/16; amortizable 28 1/4.

En el Bolsin se cotizaban los fondos españoles: exterior 12 11/16; interior 12 1/8; amortizable 27 3/4.

Berlin 28.—Un buque de guerra ruso ha capturado en las aguas del Bósforo á otro turco, haciendo prisioneros á un general once oficiales y setecientos soldados anatolios.

Viena 28.—El ministro húngaro Tisza va á dirigirse á Berlin, se dice que este viaje se halla relacionado con la cuestión de Oriente.

Bucarest 28.—Los insurrectos de la isla de Creta han convocado una Asamblea nacional, con el objeto de nombrar gobierno. Se habla con insistencia de la próxima celebración de un armisticio, designándose por parte de Rusia al general Ignatiel, y á Mahamoud-Damas-Pachá por la de Turquía, para intervenir en el arreglo de las condiciones de aquel.

Viena 29.—Carece de fundamento la noticia extendida recientemente respecto á la evacuación de Erzeroun por Moukhtar Pachá, este general, continúa haciendo una vigorosa y tenaz resistencia á las diferentes tentativas de los rusos para tomar dicha plaza.

Bucarest 29.—Ha empezado á instruirse sumaria á Osman Pachá en averiguación de la conducta inhumana y cruel que se dice ha observado con los prisioneros rusos durante el sitio de Plewna.

El general Tefreir Markow con un cuerpo de ejército sérvico, ha llegado á las inmediaciones de Piret donde se hallan concentrados los turcos.

## NOTICIAS GENERALES.

Anoche los autores del crimen de la calle de Feijóo continuaban con la misma serenidad que habían manifestado durante todo el día; sin embargo, Pelayo Molló exhalaba de cuando en cuando algún suspiro, exclamando: «Ay, padre mio!»

Antonio Aguilar, siempre sereno y con verdadera resignación cristiana, no cesaba de hacer reflexiones acerca del terrible castigo que tenía que sufrir por el crimen que había cometido, y de la suerte que le esperaba en el otro mundo cuando el ejecutor de la justicia cumpliera su misión. El sacerdote le animaba con cristianos razonamientos, escuchando el reo con gran fervor cuanto el ministro del altar le decía.

A las nueve y media se hizo, según costumbre, declaración de la cuarta parte de las limosnas recogidas, cuyo acto se efectuó ante el secretario de la Paz y Caridad.

Después hizo testamento Molló, manifestando que era su deseo dejar á su familia la cuarta parte del dinero que le correspondiese. Al preguntarle un individuo de la Paz y Caridad cómo se llamaban sus padres, para inscribir sus nombres en el libro, que el efecto tiene la referida hermandad, se negó á manifestarlos, diciendo que no quería que los nombres de sus honrados padres se consignasen en semejante libro; pero después de indicarle los hermanos que era de rubrica hacerlo así, no opuso la menor resistencia, y en medio de sollozos y lágrimas empezó á pronunciar los nombres de los autores de sus días.

Aguilar, con una tranquilidad y resignación imposible de expresar, hizo testamento, dejando sus ropas á los presos más pobres del establecimiento, y 28 reales que tenía en el bolsillo al capellan que le auxiliaba, para que los aplicase á misas en sufragio de su alma; al jefe de la cárcel le entregó como recuerdo un libro con la ordenanza militar.

A la diez se le sirvió por los hermanos de la Paz y Caridad, la cena, compuesta de

jamon con tomate, ternera con guisantes, chuleta, pavo asado, una ración de dulce, almendras tostadas, pan, vino y café. Aguilar comió con gran apetito y reposadamente cuanto le sirvieron, fumando después un cigarro puro. Molló tomó solamente almendras y vino.

A las diez y media se presentó en la cárcel el Sr. Lastres, que á pesar de encontrarse muy molesto con una fiebre cataral, creyó de su deber advertir á los sacerdotes que auxiliaban á su defendido Molló, convencieran á éste, de que no quedaba ninguna esperanza de indulto y que solo debía pensar en la salvación de su alma. Poco después llegó el abogado defensor el abogado defensor de Aguilar, señor Manzanares, abandonando ambos el local á las once y media de la noche.

Desde esta hora hasta la una de la madrugada, disfrutó Molló, al parecer, de un profundo sueño. Aguilar, durante este tiempo, durmió muy poco, fumando medio cohombro, dos cigarros.

A la media hora próximamente, dos hermanos de la Paz y Caridad, rogaron á Molló que se levantara para escuchar las saludables reflexiones de su capellan, y así lo hizo en seguida, hincándose de rodillas ante la imagen del Crucificado, reconciliándose luego con el sacerdote encargado de auxiliarlo, después de cuyo acto empezó á llorar, exclamando: «¡Qué desgraciado soy! ¿Y Aguilar, sigue mi suerte? Llévame en coche, que no me vea nadie.»

El fiscal de imprenta de Barcelona va á presentar la dimisión de su destino, según dice un periódico.

Ha sido aprobado por el ministerio de la Gobernación el acuerdo del gobernador civil de Cuenca, suspendiendo en sus cargos á varios concejales de aquel ayuntamiento.

Un telegrama de la Agencia rusa dice que la actitud del gobierno inglés en la cuestión de Oriente, obligará á la Rusia á no aceptar proyecto de paz alguno hasta que sus tropas entren en Constantinopla.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que no se dé curso á instancia alguna que se dirija á dicho centro, sino va acompañada de la cédula de vecindad, que, una vez tomada nota, será devuelta al interesado.

El director de comunicaciones se ha puesto en comunicación con el de correos de Francia para combinar el modo de uniformar la salida de Madrid de la correspondencia española, y retrasarla, atendiendo á los deseos generales.

En estos correrán las órdenes de jando cesantes á la mayor parte de los temporeros de Sanidad que prestan sus servicios en los diferentes puertos.

El gobierno ruso ha hecho un nuevo pedido de 1.200 cañones á la fábrica Krupp.

El gobernador general de Cuba ha dispuesto que en todos los pueblos del territorio de las Villas se nombre una junta protectora del trabajo presidida por el teniente gobernador, comandante de armas ó capitán pedáneo respectivos, á fin de proporcionar los útiles y auxilios que necesiten para el trabajo los nuevos agricultores.

También recomienda en una circular á todas las autoridades que hagan énfasis uso de toda la facultad gubernativa que les concedan las leyes para evitar la usura.

Los interesados á quienes los fueron admitidas sus proposiciones en las subastas celebradas el 30 del mes pasado para la adquisición de valores de las deudas del Tesoro procedentes del personal y del material, pueden presentarse desde el 29 de este mes en la tesorería de la Deuda á hacer efectivas las cantidades que se les adjudicaron.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 13-05 al contado, 13-07 1/2 á la liquidación, y 13 12 1/2 á fin del próximo.

En la sesión que celebró ayer la Diputación provincial, quedó definitivamente acordada la construcción de una tribuna para setecientas personas en el Hipódromo destinado á carreras de caballos.

Los gastos que origine aquella obra serán satisfechos con los recursos votados para solemnizar el regío enlace.

A propuesta del Sr. Salto y Huelves se resolvió que fuesen declarados cesantes los practicantes de medicina, cirugía y farmacia que prestan sus servicios en los establecimientos de beneficencia, si en un término perentorio no presentan certificaciones que demuestren tener aprobadas las asignaturas exigidas para aquellos cargos.

La corporación despachó otros varios

asuntos de menor importancia, terminando la sesión á las cinco y media.

Anteanoche á las ocho los guardias de órden público núm. 596 y 543, de servicio en la calle del Amor de Dios, condujeron á la prevención del distrito del Congreso al alférez de reemplazo de esta capital D. Mariano Vera, por haber dado un palo en la cabeza al brigadier de estado mayor D. Mariano Ahumada, que fué á curarse á su casa. El inspector de policía urbana D. Julian Villareal, que acompañaba al citado brigadier, se interpuso, y le causó al referido alférez una grave herida en el ojo izquierdo, que le fué curada en la casa de socorro del distrito.

La ocurrencia tuvo lugar en la calle de las Huertas, y después de identificado en la prevención. El agresor fué conducido á la prevención del gobierno militar.

Segun las partes recibidas, ayer no llovió en provincia alguna.

La diputación de Alava ha acordado reconocer la legitimidad de la Deuda de la provincia, Deuda que asciende á 28 millones de reales, toda ó casi toda colocada en el país afecta á millares de individuos y familias, y data desde el advenimiento de los Borbones al trono de España; hacer los mayores esfuerzos para arbitrar recursos con que satisfacer cuando sea dable los intereses y amortizar el capital, y gestionar del gobierno para que en el arreglo en proyecto de la administración del país deje recursos á la provincia con que pueda cumplir tan sagrada obligación.

Se halla depositada en poder del oficial de guardia del cuerpo de órden público en el gobierno civil de esta provincia, cierta cantidad en metálico, que ayer se encontró una pareja del expresado cuerpo, y que será entregada al que acredite ser su legítimo dueño.

Mañana probablemente leerá su escrito el defensor del brigadier Viergol.

La sociedad de recreo «La Peña» ha solicitado autorización del ministerio de Fomento para construir un palco en el hipódromo con objeto de presenciar las carreras de caballos.

Se han mandado activar las obras de la fragata *Numancia*, que se encuentra en Cartagena, para que pueda salir cuanto antes para la isla de Cuba.

El Estado ha adquirido definitivamente los terrenos que ocupa el hipódromo, y que serán después destinados á campos de maniobras y exposiciones agrícolas.

De un momento á otro saldrá de Guipúzcoa para esta corte una comisión de aquella diputación provincial, que viene á Madrid con objeto de acordar la forma de llevar á efecto el decreto de 13 de Noviembre de 1876 sobre contribuciones en dichas provincias.

Un vapor ruso que cruzaba el Bósforo ha capturado á un buque turco que conducía 700 soldados del ejército regular de Turquía.

El *Diario Español* llama la atención de los señores director general de la Deuda y ministro de Hacienda, acerca de los perjuicios que se irrogan á los tenedores de carpetas definitivas del 2 por 100 interior, por el gran retraso que sufren á causa de la tardanza en la entrega de los títulos correspondientes, no habiéndose convertido todavía carpetas presentadas hace mas de cuatro meses.

Ha llegado á Cádiz el vapor *América* conduciendo el correo de Canarias y veinte pasajeros.

Dice *La France* á propósito de los incidentes militares de estos días:

«Podemos afirmar que cuarenta y ocho horas antes de la constitución del ministerio Dufaure, se distribuyeron á las tropas de Versalles y de otras guarniciones inmediatas á París los útiles de campar, raciones para dos días y gran cantidad de cartuchos.

Debemos afirmar igualmente que muchos oficiales, á riesgo de lo que pudiera resultarles, habían preparado su solicitud de separación del servicio al recibir las órdenes que circularon en aquellos días.»

El diputado á Cortes Sr. Morcillo puso ayer en manos del señor ministro de la Gobernación una instancia documentada suscrita por los individuos del ayuntamiento de Almería que han sido separados de sus cargos por el gobernador de la provincia.

El *Times* anuncia la muerte de una mujer llamada María White, cuya existencia constituía desde hace cinco años, un verdadero fenómeno medical.

A causa de una enfermedad nerviosa, esta mujer ha vivido mas de cuatro años sin tomar el menor alimento. Los médicos la conservaban la vida mediante inyecciones subcutáneas de morfina.

Este caso de ayuno extraordinario ha excitado vivamente la curiosidad del mundo médico.

La autopsia ha demostrado que los órganos de la nutrición no funcionaban desde tiempo indefinido.

Ha sido robada la iglesia de Rafol, provincia de Alicante, llevándose los ladrones varias cajas de plata, ampollas, cálices, pechinas, manteles de altar y otros objetos de valor.

Dice un periódico de Oporto que acaba de descubrirse una conspiración en una fábrica de sombreros á vapor de aquella ciudad, cuyo objeto era el asesinato. La mayor parte de los operarios empleados en aquel establecimiento fabril, que eran conocidos como promovedores de huelgas, formaron entre sí una sociedad secreta para envenerar á algunos compañeros suyos, á uno de los dueños de la fábrica y el maestro de la misma.

El capitán Boyton, el intrépido nadador que permanece en el agua dias enteros gracias á un aparato de su invención, está verificando en estos momentos un paseo acuatico por el Loire, y ha escrito á sus amigos de París varias cartas dándoles noticias de su viaje, de la situación en que se encuentra y de las poblaciones á cuya vista pasa. Dicho capitán lleva á remolque un pequeño barco, largo de sesenta centímetros, un verdadero juguete, en el cual el célebre nadador encierra sus viveres, su tintero, sus plumas y su papel. Este mueble sirve á la vez de despensa y de escritorio. En una de las últimas cartas escritas por dicho señor, se lee el párrafo siguiente.

«Hace mucho frio en el Loire, tengo la nariz amoratada, pues mi aparato me cubre todo el cuerpo menos el rostro. He visto pasar muchos á nado, á algunos de los cuales he tirado. He muerto á uno que ha ido á caer en la llanura, pero no he querido salir del agua para recogerlo. Mis recuerdos á los amigos.»

D. Sisto Rodríguez Sepúlveda, simpático y querido primer actor en las capitales de provincia, ha fallecido en Medina del Campo á los 26 años de edad dejando en el mayor desconsuelo á su padre el conde de demócrata y diputado á Cortes en varias legislaturas, D. José Rodríguez Sepúlveda.

Dos desconocidos habían tomado en alquiler hace algunos dias el cuarto bajo de la casa números 13 y 14 de la calle de la Verónica.

Ayer tarde notaron los vecinos que de allí salía mal olor, y reconocido dicho cuarto por la autoridad, se encontró que en el escusado se habia hecho un escalco que daba á la alcantarilla. Se ignoraba el objeto de él y sus autores por haber abandonado aquellos el cuarto.

La sala de lo criminal de la audiencia de Madrid ha declarado que son en primer lugar competentes para instruir y conocer de las causas cuando no conste el lugar en que se cometió el delito, los jueces y tribunales del lugar en que se hayan descubierto las pruebas materiales del hecho.

La diputación provincial de Orense, ha acordado proveer por concurso las siguientes plazas de la dirección de caminos de la provincia:

Director-jefe con el sueldo de 5.000 pesetas anuales y 1.500 de indemnizaciones.

Ayudante, con 2.500 pesetas anuales y 1.000 de indemnizaciones.

Tres sobrestantes, con 1.500 pesetas cada uno y 500 de indemnizaciones.

En breve se reunirá la junta superior consultiva de cárceles con el objeto de resolver la manera de atender á las quejas de la prensa, respecto de la insalubridad que tienen algunas habitaciones de la cárcel de Villa.

Dicen de Constantinopla que el general en jefe Moukhtar-bajá ha abandonado á Erzerum.

El *Times* publica un despacho de Berlin anunciando que el gobierno ruso ha procurado esplotar la opinión de los Estados que tienen costas en el Mediterráneo para asegurar si estarían dispuestos á pedir la libre navegación de los Dardanelos.

En Tortosa, que es donde ha correspondido uno de los principales premios, se han vendido solo 30 billetes en todas las administraciones de loterías locales.

El *Boletín del Comercio* de Santander cita el raro caso de comprarse en Madrid los ar

teculos coloniales á mucho menos precio que en aquella plaza, por lo que ha habido comerciante de Santander que ha hecho sus compras en esta corte, y muchos almacenistas ven interrumpidas sus relaciones comerciales con la capital de España.

Una carta de la Habana del 8 de este mes publica el siguiente resumen de las operaciones de guerra ejecutadas en los siete dias anteriores:

«Las operaciones de la guerra continúan con la misma actividad. Numerosas columnas pequeñas y guerrillas persiguen y acosan incesantemente al enemigo, siendo los resultados conseguidos en los siete primeros dias de este mes, según los telegramas recibidos en la capitania general hacer al enemigo ocho muertos, otros tantos heridos y unos 40 prisioneros; que se presenten 57 hombres útiles y 100 personas mas de familia.

Entre los prisioneros ó presentados se cuentan, D. Carlos Braos, de Trinidad y don Ruperto Leon, la blanca doña Mercedes Miranda, esposa del titulado comandante don Amador Crespo, los titulados comandante D. Miguel Garcia, capitán Manuel de Leon, teniente José Lezcano, alférez Miguel de Leon, teniente Hernandez, D. Juan de Leon y D. Carlos Martinez.»

Ayer se hizo en las clínicas de los Caballeros Hospitalarios, establecidas en el hospital de Nuestra Señora de Atocha (vulgo de las cigarreras), la operación de la extracción de la mama izquierda á una pobre mujer que hacia tiempo venia padeciendo de un tumor en dicha region.

Dicen de Bilbao que no es cierto que se suspenda el tráfico del ferro-carril de Triana, como se habia dicho. Lo que existe es un plan considerable de obras de reforma y ampliación que se ejecutarán parcialmente, conciliando el servicio público para no interrumpirlo en cuanto sea posible.»

La Dirección de Propiedades ha adjudicado 360 fincas en 1.361.355 pesetas, obteniendo el Estado un beneficio de 402.926 pesetas.

A la una de la tarde de anteayer se promovió una riña en la calle de la Gorguera, número 6, carbonería, resultando herido gravemente uno, de los contendientes, o que despues curado de primera intencion en la casa de Socorro del distrito, fué trasladado al hospital General.

El agresor fué puesto á disposición de juzgado de guardia.

## SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones oficiales:

**Presidencia.**—Un decreto decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de Alicante y el juez de Jijona.

**Ultramar.**—Un decreto jubilando á don Vicente Palacio, visitador é inspector general que fué de colecciones de tabacos de las islas Filipinas.

**Hacienda.**—Una órden resolviendo que se amplie la habilitación de la aduana de Rosas para importar esparto.

**Fomento.**—Una órden autorizando la transferencia de la concesión del ferro-carril de Granollers á San Juan de las Abadesas, hecha por el actual concesionario D. Félix Macia á favor de la sociedad *Ferro carril y minas de San Juan de las Abadesas*.

## VARIEDADES.

### PESTE DEL GANADO VACUNO.

Un tífus contagioso, ó sea la *sanjre del hígado*, sigue haciendo grandes estragos en el ganado vacuno, no sólo en el mismo Londres, sino en sus arrabales; así es que recientemente varios casos de esta terrible epizootia se han presentado en Willesden (Middlesex), y el mismo dice muchas cabezas fueron muertas en Kenil Green, apareciendo la misma peste en Bayswater y en Notting Hill. Tan repetidos casos evidencian que tan terrible calamidad no disminuye tan pronto como se desea.

En Alemania, por el contrario, no se registra caso alguno desde hace pocos meses; por consiguiente, la peste ha desaparecido, y cuantas precauciones allí se tomaron, otras tantas han sido suspendidas; así es que en Bélgica se permite ya la libre entrada del boyal y lanar, sin excluir ningún rumiante procedente del imperio alemán y gran ducado de Luxemburgo.

La *sanjre del hígado* parece es una enfermedad que afecta á todos los rumiantes, vacas, ovejas, cabras, etc., y que sus causas no son bien definidas, pero que toma la forma enzootica y se abate sobre un rebaño



ó sobre una majada entera y aun sobre todos los animales del mismo distrito, destruyéndolos sin distinción de especie, edad ó sexo. Créese, no sin algún fundamento, que este carácter enzoótico no resulta sino de la homogeneidad de las condiciones locales del distrito en que al mal se desarrolla, y que una de las causas aparentes mas comunes de esta enfermedad es el carácter excesivamente acuoso del alimento que se les da.

En toda alimentación en que las raíces frescas dominan, sobre todo despues de una estación lluviosa, su estadía en prados de un pasto naturalmente húmedo ó bien mojados recientemente por las aguas de inundación durante algun tiempo, son causas que producen tan terrible azote. So ha observado que las vacas recién paridas son las mas susceptibles de ser acometidas de esta enfermedad. Resulta, pues, de estas observaciones prácticas, que es preciso como medio preventivo evitar el echas los animales en pastos recién cubiertos por una inundación, ó que se han puesto muy húmedos por las lluvias excesivas. Se debe tambien cuidar de temperar una mezcla de paja picada ó menuda, el exceso de humedad que caracterizan siempre las raíces cultivadas en terrenos húmedos, ó bien cuando la estación ha sido extremadamente lluviosa.

Uno de los efectos inmediatos de esta enfermedad, es el desarreglo de los órganos digestivos.

De ahí una asimilación imperfecta de los alimentos de donde resulta la formación de una sangre pobre y una posturación general de todos los órganos, y en particular del sistema nervioso. El mas afectado es el hígado, que despues de la muerte se presenta de tal manera alterado, que á la menor presión se desmenuza en trozos.

Los síntomas primeros de esta enfermedad son fáciles de percibir: porque el apetito del animal atacado se hace intermitente, y en un momento come y cesa de comer, despues de algunos momentos recienza; cesa y vuelve á comer,

En seguida la diarrea con la misma facilidad que se declara con la misma tambien cesa siendo reemplazada por constipación ó estreñimiento obstinado.

Pronto se declara una reacción muscular, el espinazo se encorva en forma de arco de círculo, el pulso se precipita, y en fin, el síntoma se declara, el quo ha dado el nombre al mal, la orina se ensangraza y se espesa; el animal se acuesta entonses y no puede levantarse. En este período ya no hay esperanza, pues la muerte es infalible.

El debilitamiento absoluto que resulta de la acción de la enfermedad, indica naturalmente los medios de acción á que debe recurrirse. No se debe recurrir á la sangría, pues esto sería matar el animal. Es preciso, por el contrario, sostener al enfermo por medio de tónicos y mientras el animal pueda comer; es preciso darle un alimento sustancial muy nutritivo en pequeño volumen evitando sobre todo los alimentos acuosos. Aun cuando el animal no muestre apetito, convienguejurdarle por fuerza en el esó mago farinosos en forma de caldo.

Los veterinarios han observado que las orinas oscuras que evacuan los animales afectados, contienen una fuerte cantidad de albúmina, y que es á la eliminación de esta

sustancia de la sangre, que es debida la debilidad extrema del animal. Se recomienda, pues, hacerles ingurjitar huevos batidos en leche caliente, á fin de reemplazar en la sangre la albúmina eliminada por la acción mórbida. Se recomienda tambien como medio terapéutico el empleo de laxativos anodinos, cuya composición mas usada es como sigue:

Sal de Epsons ó de Fuente la Higuera . . . . . 120 gramos.  
Extracto de Traxacum . . . . . 30 id.  
Carbonato de hierro . . . . . 2 id.

En todo mezclado en un medio litro de agua. Esta pruga puede ser administrada una vez por día en los casos favorables, y dos veces en los casos graves; si los efectos de esta purga son demasiados violentos, se puede reducir la dosis.

Pero estos remedios no son infalibles. Lo mejor, como en otras enfermedades, es de tomar desde el principio de la aparición de la enfermedad las medidas preventivas más enérgicas. Desde el momento que un caso se declara en un rebaño, es señal de que hay en las condiciones higiénicas, y sobre todo de alimentación del rebaño, algo de vicioso que importa cambiar inmediatamente. Es preciso sin perder un minuto, sustituir á los animales válidos de las condiciones mórbidas, bajo cuya influencia se hallan. Es preciso cambiar de pastos, ó si son de estable cortar las raíces y vejetales acuosos. La causa de esta enfermedad es local y depende de la naturaleza de los alimentos.

Esta enfermedad no debe confundirse con la hemorragia de los riñones, *hamaturra*, que produce orina sanguinolenta. Esta última enfermedad es repentina en sus ataques, y no es acompañada del desarreglo de los órganos digestivos. Son enfermedades distintas y que exigen remedios del todo diversos.

Esta, segun hemos dicho, ataca simultáneamente cierto número de animales en la misma localidad, ó en sitios próximos tiene por base el influjo de una causa comun, general, extensa, pero accidental, y nunca serán pocas las medidas adoptadas por las autoridades, no sólo para evitar la propagación por la comunicacion, sino para impedir el comercio de animales, así como el uso de las carnes y de sus productos.

B. C.

### GACETILLA.

**Al retirarnos anoche á casa, desde el teatro de la Alhambra,** caimos en la tentación de entrar en el «café-teatro», que con el nombre del Descubridor de la América, hay en la calle de Hortaleza. Como era noche de inocentes, sospachamos presenciar uno de esos espectáculos que forman parte de los fastos de la estravagancia; peronuestra sorpresa fué muy agradable, cuando levantado el telon, empezamos á oír en medio del silencio mas repetuoso, interrumpido solo por justos y merecidos aplausos, á tres «artistas en miniatura», el mayor de doce años, que con la naturalidad y acierto mas admirables, cantaron la zarzuela titulada *El hombre es debil*. Agradecidos al feliz rato que nos hicieron pasar la niña «Pepita Perúl» y los niños «Enrique Cambero y Salvador Martinez», que son los tres «can-

tantes en proyecto», los enviamos nuestro aplauso y enhorabuena.

**Despues de seis años, se puso anoche en escena en el teatro de la Ópera por primera vez en la temporada la bellísima concepcion de Bellini, *I Puritani*,** que sirvió para el *debut* de la Sra. Moisset y para el del bajo Sr. Nannetti.

La Sra. Moisset, que interpretó la parte de *Eloira*, fué mal acogida por el público que la demostró su desagrado en mas de una ocasion. La Sra. Moisset, no hará fortuna entre nosotros, dadas sus condiciones artísticas.

El que realmente estuvo en caja, al que se debe el que la obra no naufragase en el primer acto, es al tenor Gayarre, único héroe de la fiesta. El célebre cantante cantó y caracterizó de una manera admirable el papel de *Arturo*, por lo que consiguió una brillante ovacion, siendo los aplausos y salidas al proscenio muchas y frecuentes.

El Sr. Padilla, en el papel de *Ricardo*, fué tambien aplaudido. Sin embargo, el barítono español no estuvo á la altura que le hemos visto en otras óperas.

El bajo Sr. Nannetti, en el desempeño de la parte de *Gastón* reveló que tiene condiciones de cantante. El temor que le dominaba no le dejó lucir sus facultades, por lo que aplazamos nuestro juicio.

Los coros bien, lo mismo que la orquesta y la dirección de escena.

En resumen, la representación de *I Puritani* en su conjunto, malmuy mal y todo por causa de la escena *Ah non parlar di lei Todor*.

**Mañana 30 tendrá lugar la conferencia agrícola en el Conservatorio de Artes y Oficios, sito en el piso bajo del ministerio de Fomento, estando encargado de la disertación el Sr. D. Manuel Prieto y Prieto,** catedrático de la escuela especial de Veterinaria. La conferencia dará principio á las diez de la mañana y el tema será: «Instinto é inteligencia de los animales. Necesidad inmediata de una ley protectora de dichos seres organizados.»

**Esta noche hará su debut en el teatro de Novedades Mr. Howes,** conocido con el nombre del nuevo *Guillermo Tell*.

La fama de este notable artista hace presagiarle ruidosos triunfos como los conquistados en los mas notables teatros extranjeros donde ha merecido el mayor aprecio.

Por nuestra parte aplaudimos los deseos manifiestos del activo é inteligente empresario Sr. Ducazcal, el que, por lo visto, no se satisface á no ser presentando al público madrileño los mas notables artistas que hay en el extranjero y que vienen ya precedidos de justa fama, como han sido las notabilidades de los Awnes, Miss Leona, los Hullon-Volta, Mr. Cascabel, Litigini, y en ya actualidad la familia D'Alvini, que excita vivamente la atención por los brillantes y sorprendentes ejercicios que ejecutan ante el distinguido y numeroso público que frecuenta el antiguo coliseo.

### BOLSA DE MADRID.

*Cotización del día 28 de Diciembre de 1877.*

FONDOS PÚBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español á 13'03.

Bonos del Tesoro de 3.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 72'25.  
Obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 rs. de 1.º de Julio de 1874, á 24'75.  
Idem id. nuevas de 1877, á 24'55.

Acciones del Banco de España, á 211'50.

CAMBIOS.

Londres, á 90 dias fecha, 48'30.  
París, ocho dias vista, 5'02.

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Capital nominal: 50.000.000 de pesetas.

CÉDULAS HIPOTECARIAS DE 500 PESETAS AL 6 POR 100.

QUINTOS DE CÉDULA DE 100 PESETAS AL 6 POR 100.

Precio actual 86'75 por 100.

*El cupon semestral vence en 1.º de Abril y 1.º de Octubre de cada año.*

El Banco pone en circulación las cédulas 6 por 100 que tienen por garantía las fincas hipotecadas al mismo por préstamos realizados y subsidiariamente el capital del Banco.

Quedan de venta las cédulas y los quintos al precio actual de 86'50 por 100, en el domicilio social del Banco, Paseo de Recoletos, núm. 12, y en las comisiones del Banco en provincias.

Precios de los granos en el mercado de hoy:

Carne de vaca de 14 á 15 pesetas, la arroba, y á 1'31 el kilogramo.

Idem de carnero, 0'50 psets. la libra y á 1'17 el kilogramo.

Despjos de cerdo, de 10'50 á 12'50 psetas la arroba; de 0'42 á 0'52 la libra, y de 0'90 á 1'11 el kilogramo.

Tocino añejo, de 21 á 21'50 psets. la arroba, de 0'94 á 1 peseta la lib. y de 2'02 á 2'17 el kilogramo.

Idem fresco, de 19'50 á 20 psetas la arroba; de 0'84 á 0'90 la libra, y de 1'82 á 1'95 el kilogramo.

En canal, de 18'50 á 19 psetas la arroba. Lomo, de 1' á 1'25 psetas la libra, y de 2'17 á 2,69 el kilogramo.

Jamon, de 30 á 35 pesetas la arb., de 1'25 á 1'75 la lib. y de 2'71 á 3'30 kilogramo.

Pan de dos libs., de 0'38 á 0'41 y de 0'44 á 0'47 psets. el kilogramo.

Garbanzos, de 6 á 14'50 psets. la arroba de 0'25 á 0'59 la lib., y de 0'54 á 1'28 el kilogramo.

Judias, de 5'50 á 8'50 psets. la arb., de 0'25 á 0'37 la lib. y de 0'54 á 0'70 el kilogramo.

Arroz, de 6 á 8'50 psets. la arb., de 0'25 á 0'37 la lib. y de 0'54 á 0'70 el kilogramo.

Lentejas, de 5'50 á 6'50 psets. la arb., de 0'25 á 0'29 la lib. y de 0'54 á 0'63 el kilogramo.

Carbon vegetal, á 1'75 psets. la arb. y á 0'15 el kilogramo.  
Carbon mineral, á 1'25 psets. arb., y á 0'11 el kilogramo.

Cok, á 1'00 psets. la arb. y á 0'09 el kilogramo.

Jabon, de 13 á 14'00 psets. la arb., de 0'53 á 0'63 la lib., y de 1'14 á 1'46 el kilogramo.  
Patatas de 1'00 á 1'25 psets. la arb., de 0'08 á 0'11 la lib. y de 0'13 á 0'19 el kilogramo.

Aceite de 17 á 18'50 psets. la arroba; de 0'60 la lib. y de 1'43 el decálitro.  
Vino de 6'50 á 10 psets. la arroba, de 0'23 á 0'35 el cuartillo y de 4'55 á 6'03 el decálitro.

Petróleo á 0'38 psets. el cuartillo, á 7'52 el decálitro.

Trigo, precio medio, á 12'80 psets. la fanega, y á 23'16 el hectólitro.

Cebada, precio medio, á 5'10 psets. fanega y 9'23 el hectólitro.

### LIMONADA GASOSA PURGANTE DE SULFATO DE MAGNÉSIA.

Este producto aunque no tan agradable como la limonada de citrato de magnesia, ni tan suave en su modo de obrar, purga con eficacia y prontitud; y conviene principalmente á las personas, cuyo tubo digestivo se resista algunas veces á la acción de los laxantes.  
Se vende á 4 rs. en el laboratorio del Doctor *Simon*; calle del Caballero de Gracia, núm. 2, y á 3 rs. en todas las botellas.

### ESPECTÁCULOS.

**TEATRO REAL.**—A las ocho y media —II *Trovatore*.

**ESPAÑOL.**—A las ocho y media.—El esclavo de su culpa.—La campanilla de los apuros.

**ZARZUELA.**—A las ocho y media:—Las campanas de carrion.

**COMEDIA.**—A las ocho y media.—La rosa amarilla.—Los carboneros.—Baile.

**APOLO.**—La Favorita.—El empresario de Valdemorillo (segunda parte de los Madriles).

**VARIÉDADES.**—A las ocho y media.—Robo y envenenamiento.—Los obstáculos.—Jaula de oro.—El dinero de la hucha.

**ALHAMBRA.**—A las ocho y media.—Bienes vitalicos.—Turrís-barris.  
Intermedios por la Sociedad de sexteto.

**NOVEDADES.**—A las ocho y media.—Concepcion, Concha y Conchita.—La gitana malagueña.—Los hermanos Awone.—La familia D'Alvini.—Debut del célebre capitán Howe, conocido en Europa por el nuevo *Guillermo Tell*.—Pancheo y Mendrugo.

**PRINCIPE ALFONSO.**—A las ocho y media.—Compañía escuestre de cuadrumanos, dirigida por Mr. Brockman y pantomima por los mímicos ingleses Sres. Jarratts.

**CIRCO DE PRICE.**—A las tres y media.—Familia cuadrumana, perros, monos y cabras amaestrados.—Gran exposición de fieras.—El domador las dará de comer en un intermedio de la funcion.

Mr. BIDL.—Gran exposición zoológica establecida en el Tivoli (Prado).

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL Corredera baja de San Pablo, 43, pral.

#### DOLORES SOBRE DOLORES.

La señorita de la Valliere, pues era ella misma, dió un paso adelante.

—Sí, Luisa, murmuró.

Pero en aquel intervalo, por corto que fuese, habia tenido Raul tiempo de reponerse.

—Vos, señorita! dijo. Y luego con un acento inesplicable: ¡Vos aquí añadido.

—Sí, Raul, repitió la joven; sí, yo que os estaba esperando.

—Perdonad; cuando entré no sabia...

—Sí, habia encargado á Olivain que no os dijese...

—La joven titubeó; y como Raul no se apresuraba á contestar, hubo un momento de silencio, durante el cual habria podido oírse el ruido de aquellos dos corazones que latian, no en armonía, pero sí tan visiblemente uno como otro.

Tocábale hablar á Luisa, y esta hizo un esfuerzo.

—Tenia que hablaros, dijo; necesitaba absoluta-

Volvió precipitadamente, y en un rincon del gabinete divisó en pié, encorvada, y cubierta con un velo, una mujer, que al entrar Raul habia dejado oculta detrás de la puerta, y que despues no habia visto hasta que el suspiro y el gemido le hicieron volver la cabeza por primera vez.

Adelantóse hácia aquella mujer, cuya presencia nadie le habia anunciado, saludando y preguntando á la vez, cuando de repenta se levantó aquella cabeza inclinada, apartó á un lado el velo, y dejó ver un rostro blanco y melancólico.

Raul retrocedió como lo habria hecho ante un fantasma.

—¡Luisa! exclamó con acento desgarrador, que nadie hubiese creído á la voz humana capaz de lanzar semejante grito, sin que se rompiese todas las fibras del corazon.



# ANUNCIOS.

## HISTORIAS, POR DON EUGENIO GARCIA RUIZ. EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no mas interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Carlos III (1788) hasta la restauracion de D. Alfonso (1875) enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo. El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con la gloriosísima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años.

Constará la obra de 2 tomos en 4.<sup>o</sup>  
Se ha publicado y está ya á la venta el tomo I, que consta de 912 páginas. Como en vez de tres cuadernos han salido cuatro para el tomo I, se advierte á los señores suscritores que tienen que pagar un cuaderno, importante 8 rs. Para cada suscriptor nada significa esta cantidad, y si para el autor, que ha gastado 8.000 y mas rs. en el cuaderno 4.<sup>o</sup>  
Se halla de venta el tomo I al precio de 30 rs. en la administracion de EL PUEBLO, Corredera Baja, 43.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES  
DE  
OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA  
**PARA MANILA.**  
El 15 de Diciembre saldrá de Cádiz, y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español  
**LEON.**

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.

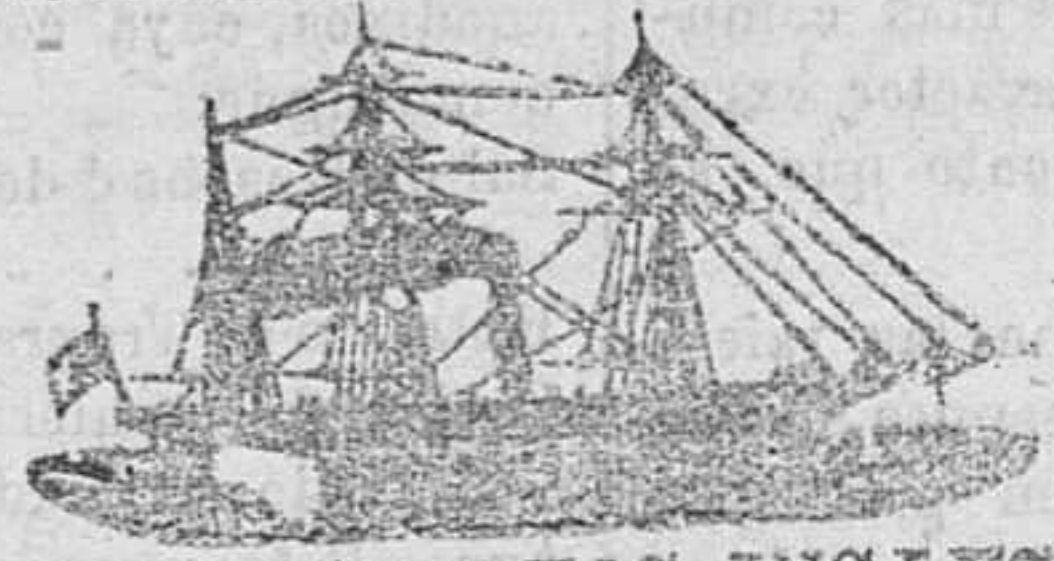
**Desengaño, 10.**  
**LA SOLEDAD,**  
DESPACHO, DIA Y NOCHE.  
Gran depósito y obrador de urnas-ataudes y de toda clase de efectos fúnebres. Se practican todas las diligencias necesarias despues de un fallecimiento.—Embalsamamientos y traslados de un cementerio á otro, á provincias ó al extranjero, en coches fúnebres propios y decorosos para cadáveres.—Esta antigua casa no tiene sucursales ni admite corredores.



Sea el mejor y mas agradable de los purgantes

**CHOCOLATES DE MADRID**  
**COMPANIA COLONIAL.**  
FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.  
ONCE MEDALLAS DE PREMIO.  
**CAFÉS Y TÉS SUPERIORES.**  
Depósito general, Mayor, 16 y 24.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**  
COMPANIA  
DE  
NAVEGACION  
POR VAPOR  
AL  
PACIFICO.



**VAPORES CORREOS INGLESES.**

(para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Ilay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa. Admiten carga á flete y pasajeros de 1.<sup>o</sup>, 2.<sup>o</sup> y 3.<sup>o</sup> clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	A RIO-JANEIRO.			MONTVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAISO, ARICA, IBERA Y CALLAO.		
	1. <sup>o</sup>	2. <sup>o</sup>	3. <sup>o</sup>	1. <sup>o</sup>	2. <sup>o</sup>	3. <sup>o</sup>	1. <sup>o</sup>	2. <sup>o</sup>	3. <sup>o</sup>
DE MADRID (via Lisboa) ..	Rs. 2075	Rs. 1350	Rs. 1015	Rs. 2441	Rs. 2080	Rs. 1645	Rs. 6885	Rs. 6165	Rs. 3351
Santander, Coruña ..	2940	1960	1175	3420	2860	1175	7845	4800	2540
Vigo ..	2770	1850	1175	3420	2860	1175	5790	4200	2500
Lisboa ..									

**NOTA.** En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa.—Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y convenientes con arreglo á las adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el mas esmerado trato.—Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.—Las expediciones de Madrid, via Lisboa, solo dan los sábados; pero los señores pasajeros de 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> clase podrán, si gustan, anticipar su viaje despues de tomados los billetes.—Para mas informen, tomar pasaje, y aceptar carga, dirijase al agente general de la Compañia, D. A. RAMÍREZ, calle de Alcalá, núm. 12, MADRID.

**LAS CÁPSULAS DE RAQUIN**  
son las únicas con envoltura glutinosa que hayan sido aprobadas por la Academia de Medicina de París, que las ha declarado muy superiores á todas las demás preparaciones de copábala, para la curacion de la gonorrea, y ha reconocido que jamas producen nauseas ni erupciones. Se hallan en todas las farmacias del globo, y en PARÍS en casa de los señores Fumouze-Albepespyres, 78, faubourg Saint-Denis. Sobre cada frasco exiganse las dos etiquetas siguientes.



**CHOCOLATES PUROS**  
DE LA  
FABRICA DE D. FRANCISCO ENCISO DE RUIZ, LOGROÑO (MUNILLA).  
Libra desde 5 á 16 rs.  
UNICO DEPOSITO  
PLAZA DEL PROGRESO, 14, PRINCIPAL MERECHA.

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.**  
De Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.  
De Santander el dia 20 para id., tocando en Coruña.  
De Coruña el dia 21 para Puerto-Rico y Habana.  
De Habana los dias 6 y 25 para Cádiz.  
De idem el dia 15 para Coruña y Santander.  
Mas informes de los agentes en:  
En Cádiz A. Lopez y Compañia; Barcelona, D. Ripol y Compañia; Santander, Angel B. Fernandez y Compañia; Coruña, E. de Guada; Valencia, Dary y Compañia; Alicante, Paes hermanos A. Compañia; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

**VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPIEYRES**  
Vejigatorio de Albepespyres. — Resultado positivo y eficaz. — Indispensable á los médicos que ejercen su profesion en el campo y pueblos pequeños.  
Papel de Albepespyres. — Preparacion sumamente cómoda para conservar los vejigatorios sin olor ni sabor. — No hay nada mas simple. — Paris, 78, Faubourg-Saint-Denis, y en todas las boticas, en donde se venden las CÁPSULAS DE RAQUIN.

**CAFÉS**  
**MOLIDOS Y EMPAQUETADOS,**  
PREPARADOS POR LA CASA DE MATIAS LOPEZ.  
Palma alta, 8; depósito central, Puerta del Sol, 13.—MADRID.

La torrefaccion del café es la base mas importante de este delicioso licor, muy bien llamado *alarga vida del hombre*. La operacion de tostar el café resuelve ó hace que desarrolle mas ó menos aroma, mas ó menos materia grasa ó alimenticia, es el principio determinante para que el café sea sano para todos los consumidores ó algo perjudicial para muchos, es la grande operacion que reclama mas inteligencia y cuidados en el industrial. ¿No advertís cuando en las calles, en los patios y en otros puntos veis tostar el café el aroma que despide? ¿No percibe vuestro olfato á cien metros de distancia el agradable aroma que contiene el café? ¿No conocéis que las partes esenciales del café embalsaman la atmósfera? Pues bien, esto es lo mismo que extraer á la leche la manteca, al pan el gluten. ¿Qué han adelantado estos comerciantes industriales? ¿Qué partido han sacado de la enseñanza del siglo? En esta parte ninguno, absolutamente ninguno.

La casa de MATIAS LOPEZ ha estudiado detenidamente todo lo que requiere en este sentido; ha practicado infinitos ensayos, costosos, sí, pero con fruto, consiguiendo concentrar estos aromas, estas virtudes esenciales, por el modo especial de tostarlo, hasta tal punto que á seis metros de distancia del sitio donde se efectúa no se percibe, ni aun lijeramente, que tal operacion se está practicando. ¿Dónde, pues, se encierra el aroma de los cafés de LOPEZ que los demás expendedores regalan al aire? El Sr. Lopez ha conseguido concentrar en el grano de café todo el aroma que les suyo. El público consumidor tocará las ventajas del procedimiento de MATIAS LOPEZ, á cuyo efecto ha publicado un pequeño trabajo sobre el café y regala un ejemplar á los que lleven valor de 20 rs. de este producto.

**PRECIOS.**  
Moka legítimo. . . . . 16 rs. libra.  
Puerto-Rico y Moka mezclados. . . . . 10  
Puerto-Rico y otras clases. . . . . 8  
Se vende en los principales establecimientos, tanto de Madrid, como en provincias.

**HISTORIA CONTEMPORANEA.**  
ANALES DESDE 1843 HASTA LA CONCLUSION DE LA ULTIMA GUERRA CIVIL  
POR DON ANTONIO PIRALA.  
Ilustrada con retratos, mapas, planos y croquis de las acciones, y escrito con presencia de los documentos inéditos.  
Se publica en grandes cuadernos á 8 rs., y por tomos á 44 en Madrid y provincias. En Ultramar 32 rs. fuertes el tomo.  
Se ha publicado el tomo tercero con el mapa de las Provincias Vascongadas y el de la isla de Cuba con el cuadro de distancias estado de poblacion por razas, clases y condiciones, y el de contribuyentes, y los retratos de Prim, D. Carlos, D. Amadeo, Ceballos y Sabariego.  
Se está publicando el tomo cuarto.  
Se suscribe en todas las principales librerías, ó dirigiéndose á la administracion, Isabel 1.<sup>a</sup> Cañica, 21, Madrid.

— 764 —  
la corte, llegar á ser gentil-hombre de cámara, y tener á mis órdenes un hermoso regimiento: con ese honor puedo ser duque y par.»  
La mancha que esa mujer acaba de echar encima de mí; este dolor con que me ha destrozado el corazón á mí, su amigo de la infancia, en nada perjudica á Mr. de Bragelonne, buen oficial, capitán valiente, que se cubrirá de gloria en la primera ocasion, y llegará á ser cien veces mas de lo que es hoy día la señorita de la Valliere, la querida del rey: porque el rey no se casará con la señorita de la Valliere, y cuanto mas públicamente la declare por querida suya, mas hará resaltar la banda de infamia que le arroja sobre la frente á manera de corona, y conforme la vayan despreciando, como yo la desprecio, me gozaré en ello.  
¡Ay! Habíamos caminado juntos ella y yo durante el primero y mas hermoso tercio de nuestra vida, agarrados de la mano á lo largo de la senda encantadora y llena de flores de la juventud, cuando llegamos á una encrucijada, en donde se separa de mí, en donde vamos á seguir un camino diferente que irá apartándonos cada vez mas; y para tocar el término de este camino, Señor, me encuentro solo, desesperado, anonadado.  
—¡Oh, desgraciado!

En este punto se hallaba Raul de sus siniestras reflexiones, cuando su pié pisó, maquinalmente el umbral de su casa. Había llegado á ella sin ver las calles por donde había pasado, ni saber como había venido. Empujó la puerta, y continuando su camino, subió la escalera.

— 765 —  
Esta, como en la mayor parte de las casas de aquella época era sombría, y los descansos estaban oscuros. Raul vivía en el piso principal, y se detuvo para llamar. Presentóse Olivain, y le tomó la espada y la capa: Raul abrió por sí mismo la puerta, la que desde la antecámara conducía á un gabinete bastante bien alhajado para un gabinete de jóven, y adornado con profusion de flores por Olivain, que conociendo los gustos de su amo, había cuidado de satisfacerlos, sin curarse de si aquel haría ó no alto en aquella atencion.  
Había en el gabinete un retrato de la Valliere, que esta misma había hecho y regalado á Raul. Ese retrato colgado encima de un gran sillón forrado de damasco oscuro, fué el primer punto á que se dirigió Raul, el primer objeto en que fijó sus ojos. Por lo demás, Raul no hacia mas que seguir su costumbre; pues cada vez que entraba en su cuarto, aquel retrato era lo primero que contemplaban sus ojos. Aquella vez, como todas, se fué derecho al retrato, y colocándose de rodillas sobre el sillón, se puso á contemplarlo tristemente.  
Tenia sus brazos cruzados sobre el pecho, la cabeza ligeramente levantada, la mirada tranquila y ofuscada, y la boca entreabierta por una amarga sonrisa.  
Miró la imagen adorada, y repasando en su imaginacion todo lo que había dicho y en su corazón todo cuanto había sufrido, despues de una larga pausa.  
—¡Ay, desventurado! exclamó por tercera vez. Apenas pronunció estas palabras se dejó oír á sus espaldas un suspiro y un gemido.

— 768 —  
mente veros... y yo sola... y no he retrocedido ante un paso que debe permanecer secreto, porque nadie, á escepcion de vos, caballero Bragelonne, acertaría á comprenderlo.  
—En efecto, señorita, tartamudeó Raul enteramente desconcertado y conmovido, y aun yo mismo, á pesar de la buena opinion que teneis formada de mí, confieso...  
—¿Queréis hacerme el favor de sentaros y escucharme? dijo Luisa interrumpiéndole con una voz dulcísima.  
Bragelonne la miró por un momento, y en seguida, moviendo tristemente la cabeza, se sentó, ó mas bien se dejó caer en una silla.  
—Hablad, dijo.  
La jóven miró con recelo en torno suyo. Aquella mirada era una súplica, y pedía el secreto con mucho mas ahínco que un momento antes lo habían pedido sus palabras.  
Raul se levantó, y dirigiéndose á la puerta, la abrió y dijo:  
—Olivain, no estoy visible para nadie.  
Luego, volviéndose á la Valliere:  
—¿Es eso lo que deseabais? dijo.  
Imposible sería decir el efecto que causó en Luisa aquella pregunta que venia á significar; ya veis que todavía se comprenderos.  
La jóven se pasó el pañuelo por los ojos para enjugar una lágrima rebelde, y despues de recogerse dentro de sí por un momento:  
—Raul, no apartéis de mí vuestra mirada, tan buena y tan franca: no sois de esos hombres que desprecian á una mujer que haya entregado su co-